



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.
ACTA DE FALLO.

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-003, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE CELEBRA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA PARA DAR A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO DE LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54, 57, 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR ACABO LOS TRABAJOS DE: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."

EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, CITA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, UBICADA EN LA AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N COL. CENTRO, PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE EN BASE AL DICTAMEN DEL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA, SOBRE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ACTO QUE FUE EFECTUADO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. ING. JOSE HERIBERTO TIRADO MEAVE JEFE DE CONCURSOS Y NORMATIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ISMAEL TIZNADO ONTIVEROS, GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CON BASE EN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO MUNICIPAL DE OBRA, SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, POR LOS LICITANTES:

| | |
|-----|---|
| 1.- | CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V |
| 2.- | CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V |
| 3.- | MICHEL OBRAS S.A. DE C.V |
| 4.- | MARURBED CONSTRUCTORA S.A. DE C.V |
| 5.- | CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA S.A. DE C.V. |
| 6.- | OTAM CONSTRUCTORA S.A DE C.V. |
| 7.- | CIFERLY S.A. DE C.V. |
| 8.- | CONSTRUCCIONES MOGVA S.A DE C.V. |

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.
ACTA DE FALLO.

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-003, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."

| LICITANTE | RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN |
|--|--|
| CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V. | <p>PROPUESTA TECNICA: 42.00 PUNTOS (SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA: 0.00 PUNTOS (NO SOLVENTE)</p> <p>TOTAL: 42.00 PUNTOS</p> <p><u>VALUACION TECNICA:</u> -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 9.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 1.00 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p>-PROPUESTA TECNICA SOLVENTE, PERO DESECHADA EN EL ASPECTO ECONOMICO, POR ESTAR ABAJO DEL 20 % DEL PRESUPUESTO BASE.</p> <p>CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA (DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION).</p> <p>27.- Las propuestas económicas que no estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto, serán desechadas en base al artículo No.54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado Sinaloa.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p> |
| CIFERLY S.A. DE C.V. | <p>PROPUESTA TECNICA: 44.00 PUNTOS (SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA: 0.00 PUNTOS (NO SOLVENTE)</p> <p>TOTAL: 44.00 PUNTOS</p> <p><u>VALUACION TECNICA:</u> -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 11.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 1.00 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p>-EN EL DOCUMENTO AE-4 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS</p> |

Handwritten marks and signatures in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.
ACTA DE FALLO.

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-003, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."

| | |
|---|--|
| | <p>COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p>-EN LOS FOLIOS: 0048 Y 0056, RESPECTIVAMENTE.</p> <p>-EN EL EQUIPO DE TOPOGRAFIA, SEÑALA INCORRECTAMENTE "COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE" Y EN GRUA TIPO HIAB, NO SEÑALA "LA VIDA ECONOMICA DE LAS LLANTAS".</p> <p>-EN EL DOCUMENTO <u>AE-5 Y AE-6</u>, FOLIOS: 0060 Y 0063 RESPECTIVAMENTE A: ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS. Y ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO. EL COSTO DIRECTO DE AMBOS ES DIFERENTE.</p> <p>CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA (DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION).</p> <p>14.-La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, que imposibiliten determinar su solvencia.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p> |
| <p>MICHEL OBRAS S.A. DE C.V.</p> | <p>PROPUESTA TECNICA: 42.00 PUNTOS (SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA : 49.00 (SOLVENTE) OBTUVO 91.00 PUNTOS</p> <p>VALUACION TECNICA:</p> <p>-CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 7.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 3.00 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p>-PROPUESTA TECNICA-ECONOMICAMENTE ACEPTADA, PERO DESECHADA, POR NO OBTENER LA PUNTUACION MAS ALTA.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p> |



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.
ACTA DE FALLO.

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-003, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."

| | |
|---|---|
| <p>CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.</p> | <p>PROPUESTA TECNICA 41.00 PUNTOS (SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA : 48.00 (SOLVENTE) OBTUVO 89.00 PUNTOS</p> <p>VALUACION TECNICA: -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 8.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 1.00 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p>-PROPUESTA TECNICA-ECONOMICAMENTE ACEPTADA, PERO DESECHADA, POR NO OBTENER LA PUNTUACION MAS ALTA.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p> |
| <p>MARURBED CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.</p> | <p>PROPUESTA TECNICA: 0.00 PUNTOS (NO SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA : 0.00 (NO SOLVENTE) OBTUVO 0.00 PUNTOS</p> <p>VALUACION TECNICA: -CALIDAD DE LA OBRA: 0.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 0.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: .00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 0.00 -CONTENIDO NACIONAL: 0.00</p> <p>-EN EL DOCUMENTO DA-10, NO PRESENTA LAS "CEDULAS DE DETERMINACION DE COUTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES. COMO SE REQUIERE EN LOS REQUISITOS DE LAS PRESENTES BASES.</p> <p>CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA (DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION).</p> <p>20.-Cuando el licitante no presente uno o varios análisis de precios unitarios o que éstos estén incompletos.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p> |

[Handwritten marks and signatures in blue ink]

[Large handwritten signatures in blue ink]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.
ACTA DE FALLO.

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-003, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."

| | |
|---|---|
| <p>CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA S.A. DE C.V.</p> | <p>PROPUESTA TECNICA 42.00 PUNTOS (SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA : 47.00 (SOLVENTE) OBTUVO 89.00 PUNTOS</p> <p>VALUACION TECNICA: -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 10.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 10.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 1.00 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p>-PROPUESTA TECNICA-ECONOMICAMENTE ACEPTADA, PERO DESECHADA, POR NO OBTENER LA PUNTUACION MAS ALTA.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p> |
| <p>CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.</p> | <p>PROPUESTA TECNICA: 0.00 PUNTOS (NO SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA : 0.00 (NO SOLVENTE) OBTUVO 0.00 PUNTOS</p> <p>VALUACION TECNICA: -CALIDAD DE LA OBRA: 0.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 0.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: .00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 0.00 -CONTENIDO NACIONAL: 0.00</p> <p>-EN LOS DOCUMENTOS AT-10, AT-11 (A, B Y C), AT-12, AT-12A, AT-13 Y AT-14 Y EN LO ECONOMICO DEL (AE-1 AL AE-12), NO CONSIDERO LAS MODIFICACIONES, QUE SE REALIZARON EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA (DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION).</p> <p>16.-Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en esta convocatoria a la licitación.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p> |



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.
ACTA DE FALLO.

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-003, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

- **PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION DE LO TECNICO :**
06 (SEIS).
- **PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION DE LO ECONOMICO :**
04 (CUATRO).

| RAZON SOCIAL | PUNTOS TECNICOS | PUNTOS ECONOMICOS | TOTAL PUNTOS |
|--|----------------------------|------------------------------|-------------------------|
| OTAM CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. | 49.00 | 50.00 | 99.00 |
| MICHEL OBRAS S.A. DE C.V. | 42.00 | 49.00 | 91.00 |
| CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V. | 41.00 | 48.00 | 89.00 |
| CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA S.A. DE C.V. | 42.00 | 47.00 | 89.00 |
| CIFERLY S.A. DE C.V. | 44.00 | 0.00 | 44.00 |
| CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V. | 42.00 | 0.00 | 42.00 |

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE LA JUMAPAM, LA GERENCIA DE CONSTRUCCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, EMITE EL FALLO A FAVOR DEL LICITANTE: OTAM CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$ 7'190,091.71 (Siete Millones Ciento Noventa Mil Noventa y Un Pesos 71/100 M.N.), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA JUMAPAM, Y ADEMAS ES LA PROPUESTA QUE CONTIENE LAS CONDICIONES MAS APROPIADAS TECNICAS Y ECONOMICAS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LICITACION. PARA LLEVAR ACABO LA "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø." UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO DE OBRA CORRESPONDIENTE EN DONDE SE CUBRIRÁN LOS PAGOS DE ACUERDO AL AVANCE DE ESTIMACIONES PRESENTADAS.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PRESENTANDO PARA EL EFECTO ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ EL CONTRATO EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020. DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE GERENCIA DE CONSTRUCCION, CITA EN LA AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N COL. CENTRO MAZATLAN, SINALOA. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 109 DÍAS NATURALES.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.
ACTA DE FALLO.

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-003, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."

ASI MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE ANTICIPO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA Y LUGAR ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, POR PARTE DE LA JUMAPAM, CITA EN AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA, DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA A LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO.

| No. | LICITANTES | PROPUESTA ECONOMICA | FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|-----|--|--|-------------------------|
| | PRESUPUESTO BASE | \$ 7'513,660.94 M.N. MAS I.V.A | |
| 1.- | OTAM CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. | \$ 7'190,091.71 M.N. MEJOR PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA, POR HABER OBTENIDO LA PUNTUACION MAXIMA. | |
| 2.- | MICHEL OBRAS S.A. DE C.V. | \$ 7'288,505.22 M.N. PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA SOLVENTE, PERO DESECHADA POR NO HABER OBTENIDO LA PUNTUACION MAXIMA. | |
| 3.- | CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V. | \$ 7'348,360.39 M.N. PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA SOLVENTE, PERO DESECHADA POR NO HABER OBTENIDO LA PUNTUACION MAXIMA. | |
| 4.- | CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA S.A. DE C.V. | \$ 7'438,736.00 M.N. PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA SOLVENTE, PERO DESECHADA POR NO HABER OBTENIDO LA PUNTUACION MAXIMA. | |
| 5.- | CIFERLY S.A. DE C.V. | \$ 6'900,427.17 M.N. PROPUESTA TECNICA SOLVENTE, PERO DESECHADA EN EL ASPECTO ECONOMICO. | |
| 6.- | CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V. | \$ 5'528,248.16 M.N. PROPUESTA TECNICA ACEPTADA, PERO DESECHADA EN EL ASPECTO ECONOMICO. | |
| 7.- | CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V. | \$ 7'406,903.36 M.N. PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA NO SOLVENTE. | |



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.
ACTA DE FALLO.

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-003, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."


| | | | |
|-----|------------------------------------|--|--|
| 8.- | MARURBED CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. | \$ 7'363,850.92 M.N. PROPUESTA TECNICA- ECONOMICA NO SOLVENTE. | |
|-----|------------------------------------|--|--|

FIRMAS FUNCIONARIOS PUBLICOS

**GERENTE CONSTRUCCION
DE JUMAPAM**


ARQ. JOSE DANIEL TIRADO ZAMUDIO.

**GERENCIA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.
AUDITOR DEL DPTO. DE OBRA PUBLICA**


ING. PABLO LOAIZA MENDOZA

**JEFE DE CONCURSOS Y NORMATIVIDAD
DE JUMAPAM.**


ING. JOSE HERIBERTO TIRADO MEAVE

JEFE DE SUPERVISION DE OBRAS DE JUMAPAM.


ING. JORGE ALBERTO ELIZALDE OROZCO

**POR LA GERENCIA DE PLANEACION FISICA
DE JUMAPAM.**


ING. JOSE LUIS DIAZ MORENO

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA
Y RENDICION DE CUENTAS.**

SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DEL PRESENTE FALLO.


L.C.P. ALFREDO LOPEZ ARREGUI

ULTIMA HOJA DE FALLO LICITACION: JMA-GC-2020-LP-003, OBJETO DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 M3 DE CAPACIDAD EN PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES DE CONCRETO ARMADO, CON DIMENSIONES DE 10.00X28.00X4.80 M, INCLUYE: DOS ESTRUCTURAS DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 1.00X1.00M; FONTANERIA PARA VENTILACION DE ALIVIO; 1 VALVULA TIPO MARIPOSA DE 36" DE Ø; 1 MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 36" DE Ø."